



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN Y DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



Con fundamento en el artículo 9 fracción III y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta ante el Pleno de Diputados la siguiente:

ORDEN DEL DIA

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2013

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión Anterior;
- 5.-Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo; lo anterior conforme al artículo 33 Capítulo Tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

5.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión referente a la "Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; incorporar dentro del Programa General de Auditoría, a la Delegación Tlalpan, con el fin de realizar una auditoría con carácter "Programático-Presupuestal y de Desempeño" con relación a la cuenta pública de los ejercicios presupuestales 2009-2011".

5.2 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión referente a la "Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se promueve la implementación de mejores mecanismos de transparencia para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"

5.3 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión referente a la Iniciativa con "Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 71 fracción XV, se adicionan los artículos 96, 97 y 98 y se recorren los artículos 96 y 97 en orden subsecuente para quedar en artículos 99 y 100 a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para nombrar al Titular de la Contraloría".

6.- Asuntos Generales